

PRESENTACIÓN

LOS CUARENTA AÑOS DE LA REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Leonardo Santana Rabell, Ph.D.

Con la publicación de este Índice, celebramos el cuadragésimo aniversario de la *Revista de Administración Pública* de la Escuela Graduada de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El número inaugural de nuestra *Revista* fue publicado en mayo de 1964 con la cooperación de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). El propósito de la misma fue proporcionar un foro para el planteamiento y análisis de las características de la administración pública moderna; de las circunstancias políticas, sociales y económicas que la conformaban, así como las posibilidades de su perfeccionamiento, con énfasis particular en la región de América Latina y el Caribe. La responsabilidad de fijar la política editorial y evaluar los artículos quedó sujeto a una Junta Editora compuesta, en forma paritaria, por profesores y estudiantes. La primera estuvo integrada por los profesores Efrén Córdova (director) y Wilfredo Braschi, y los estudiantes Jorge León Noboa y Stephen Clark. En el número de apertura fueron publicados artículos de los profesores Charles T. Goodsell, Efrén Córdova, Matilde Savoye y Luis Alberto Monge. Este

último había tomado cursos en la Escuela y posteriormente se convertiría en Presidente de Costa Rica. El diseño de la portada fue realizado por el profesor Ernesto Álvarez.

Durante la década de los sesenta, la temática de la *Revista de Administración Pública* estuvo orientada hacia los problemas del desarrollo y la integración regional de América Latina, especialmente los enfoques de la llamada Administración para el Desarrollo. En dicha época, las teorías sobre Administración para el Desarrollo se presentaban como alternativa conceptual y práctica a la administración pública tradicional para superar los obstáculos o “fallas” que impedían la modernización del Estado y renovar las estructuras administrativas, los procesos y los sistemas de gestión de los países “subdesarrollados” y dependientes. En esta primera etapa de la *Revista*, aportaron sus conocimientos Wilburg Jiménez Castro, Mario Frieiro, George W. Bemis y Raymundo Amaro.

Los profesores de la Escuela, de la Facultad de Ciencias Sociales y funcionarios del gobierno expusieron sus ideas sobre distintos aspectos de la administración pública relacionados con la función del Estado para fomentar el desarrollo y la prestación de servicios esenciales, la profesionalización del servicio público y el desarrollo de la carrera administrativa basada en el mérito, la sindicación en el sector público y la gestión municipal; asimismo, se propuso un primer acercamiento a la regionalización del gobierno de Puerto Rico. Contribuyeron con sus investigaciones y reflexiones: Efrén Córdova, Wilfredo Braschi, Ramón García Santiago, José Arsenio Torres, Luis Silva Recio, Irma García de Serrano, Raúl Serrano Geyls, Severo E. Colberg, Guillermo Irizarry y Eliezer Curet Cuevas. Algunos de los asuntos discutidos planteaban cambios a la administración pública, tal vez como respuesta a la transición del liderazgo político y administrativo del país con el ascenso a la gobernación de Roberto Sánchez Vilella.

En la década de los setenta, luego de una breve interrupción por problemas de financiamiento, reaparece la *Revista*

de Administración Pública con un nuevo énfasis en su contenido. La nueva Junta Editora estaba integrada por los profesores Etiony Aldarondo Galván (director), Wilfredo Braschi, Mercedes Portillo de Negrón y las estudiantes Marina Suárez y Zoila Matos. En la nota editorial de ese nuevo número se señalaba que “sin prescindir de los estudios doctrinales e históricos y de la temática susceptible de inmediatas aplicaciones prácticas pondremos atención a la exposición y discusión de los problemas que constituyen hoy día la mayor preocupación de los formuladores de política pública, profesores y practicantes de la administración pública”. La *Revista* se orientaba a discutir, con rigor, los problemas o áreas de política pública y la administración de programas relevantes a la realidad política y social de Puerto Rico, entre los cuales se destacaban: la pobreza, la política ambiental, la tecnología de la información y su impacto en la transformación de las organizaciones burocráticas, la negociación colectiva en el sector público y la necesidad de profundizar en el carácter interdisciplinario de la administración pública.

En armonía con esta nueva visión, se publicaron las ponencias presentadas en el Seminario sobre el Problema de la Pobreza en Puerto Rico celebrado en abril de 1970 bajo el auspicio de la Escuela. Desde una perspectiva interdisciplinaria, se intentó auscultar diferentes enfoques, metodologías y miradas alternas para abordar la complejidad de las causas y dimensiones de la pobreza, que se incorporaba, como prioridad, en la agenda de la política social en los Estados Unidos y Puerto Rico. En este número colaboraron académicos y representantes de diversos sectores de la sociedad civil: Rafael Ramírez, Marcial Walker, Jorge Morales Yordán, Luis Silva Recio, Carlos Albizu Miranda, Luis Nieves Falcón, Rafael Santos del Valle, Luis Negrón García, Ligia Vázquez, José Caraballo, Samuel Silva Gotay, Rafael Alonso y Robert W. Anderson.

Esa edición fue un éxito sin precedentes y generó una amplia discusión sobre este tema, así como la publicación de

varios artículos y conferencias en diferentes foros. Debido a la demanda que tuvo dicho número, fue necesario reimprimirlo en dos ocasiones, discutir el problema de la pobreza en otro Seminario, realizado en 1976, y la preparación, en 1994, de otra edición especial ampliada dedicada a la misma problemática, la cual incluyó consideraciones adicionales, tales como: el impacto y la magnitud de la pobreza en distintos países, actualización de la controversia teórica y metodológica en torno al concepto de pobreza y los retos que presenta esta situación para la gobernabilidad de la sociedad contemporánea. Sin lugar a dudas, el conjunto de estos trabajos es una aportación pionera y significativa de nuestra *Revista* al estudio de la pobreza en Puerto Rico, y aún continúan siendo referencia obligada para los investigadores y estudiosos de esta materia.

Como parte de la nueva política editorial, durante la década de los setenta, la *Revista* se orienta a discutir problemas de actualidad relacionados con el diseño de política pública y la administración de programas gubernamentales. Para apoyar este esfuerzo, a la *Revista* se le asigna una partida dentro del presupuesto de la Escuela y se crea el puesto de Administrador, ocupado inicialmente por Rosa Hernández y luego por Ileana Lacot Martínez, quien, por más de una década, tuvo la responsabilidad principal de editar y producir la misma. Durante dicho período, se publica un conjunto de artículos relacionados con política urbana, planificación, política ambiental y la incapacidad de las estructuras burocráticas para encarar los problemas del país, y se plantean agudas críticas al modelo de desarrollo adoptado por el gobierno de Puerto Rico. En otro número se publica el excelente “Informe de la Comisión del Gobernador para Estudiar la Relaciones del Trabajo en el Servicio Público en Puerto Rico”, que presidió el Dr. David M. Helfeld. La Ley de Personal del Servicio Público aprobada el 14 de octubre de 1975 también fue ampliamente discutida en la *Revista*, en especial aquellos aspectos relacionados con las áreas esenciales del principio de mérito y los problemas de implementación que

afrontaba el sistema de personal establecido por la nueva legislación. En esta etapa, es meritorio destacar las aportaciones de los profesores Jorge Morales Yordán, Joaquín Villamil, Carmen Ramos de Santiago, Juan R. Fernández, Hiram Nazario, Gabriel Cirino, Jaime Santiago Meléndez, Manuel Ángel Morales y Mario Negrón Portillo.

Los temas relacionados con la filosofía, el análisis y el diseño de las organizaciones, que habían tomado prominencia a finales de los setenta, adquieren centralidad durante la década de los ochenta, con el nombramiento del Dr. Manuel Ángel Morales como director de la Escuela Graduada de Administración Pública. Su liderato académico también provocó la discusión de diferentes perspectivas teóricas, históricas y epistemológicas sobre la formación del conocimiento en la administración pública y la búsqueda de estrategias metodológicas diferentes a la ortodoxia positivista para abordar los asuntos públicos. La *Revista* se convierte en foro de análisis y debate de gran rigurosidad académica sobre el complejo problema de las mediaciones entre la investigación y la realidad en las ciencias sociales y administrativas. En diferentes números se publicaron ponencias que habían sido presentadas en seminarios y simposios sobre prácticas investigativas alternas para interpretar la realidad socio-histórica. Algunos de los autores que aportaron a esta discusión fueron: Martin Landau, Beauregard González Ortiz, Manuel Ángel Morales, Hiram Nazario, Leonardo Santana Rabell, Bernardo Kliksberg, Omar Guerrero, Ricardo Uvalle Berrones, Luis de la Rosa, Carlos Sánchez Zambrana y Waldemiro Vélez Cardona. Paralelo a este debate se publicó una gran cantidad de artículos orientados a problemas prácticos de la realidad política y administrativa de Puerto Rico, tales como las transferencias de fondos federales, la emigración de profesionales, las estrategias para el desarrollo económico, los problemas de la administración de personal en el sector público, la capacitación y el desarrollo profesional, la política educativa, las tendencias en la gestión universitaria y las estrategias de

reformas a la burocracia gubernamental para agilizar y mejorar los servicios. En esta época, hicieron aportaciones muy valiosas los profesores Ramón J. Cao, Eduardo Aponte, José L. Alameda, Ángel L. Ruiz, Hernán A. Vera, Rafael Irizarry, Horacio Matos, Jorge Rodríguez Beruff, Wilfredo Matos Cintrón, Francisco Catalá y Lilliana Cotto. Debemos apuntar, además, que, en esta época, el profesor Ángel Medina Villalba publicó una edición especial que recogía los resultados de una investigación conjunta con estudiantes de la Escuela sobre el novedoso tema de la “transnacionalización” de Puerto Rico. Este estudio destacaba la importancia de elaborar estrategias dirigidas a la exportación de conocimientos como oportunidad para diseñar un nuevo modelo de desarrollo económico para Puerto Rico. Los estudiantes Norma Burgos Andújar, Mayra Rosario Urrutia, Norma Rodríguez Aponte, Alice Magaly Troche y José Eduardo Rey publicaron los hallazgos de sus investigaciones en este número especial.

La década de los noventa representa una era de cambios e innovaciones para la *Revista*. El Dr. Mario Negrón Portillo asume la dirección de la Escuela y plantea, como una de sus prioridades, impulsar un programa intenso de investigaciones y publicaciones de libros. Se crea el cargo de Coordinador Académico, bajo cuya responsabilidad se asignó la supervisión de la Unidad de Informática e Investigación de Administración Pública, de los estudiantes asistentes de investigación y de la *Revista*. Emérito Rivera Torres fue designado como Administrador-Editor y con gran dedicación realizó el trabajo de editar los textos de cada número de la *Revista* hasta su lamentable deceso el 8 de marzo de 2003. El liderazgo del Dr. Negrón Portillo y la colaboración incondicional de los compañeros de la Escuela permitieron mantener la publicación ininterrumpida de la *Revista* durante tiempos de grandes dificultades. También vale destacar que la Escuela publicó los siguientes libros: *La reforma municipal en Puerto Rico: retos y oportunidades*, *La administración pública de Puerto Rico ante el siglo XXI*, *Roberto Sánchez Vilella: servidor*

público por excelencia (Documentos para la historia) y Gobierno facilitador: la reorganización del poder ejecutivo bajo el gobernador Pedro Rosselló.

En dicha época, la *Revista* dedicó varios números a estudiar, desde diferentes posturas y énfasis metodológicos, la crisis y el “desmantelamiento” del Estado Benefactor, las políticas y reformas neoliberales (privatización, desregulación, flexibilización laboral y el redimensionamiento del Estado) que se estaban implantado en todo el planeta —incluyendo a Puerto Rico— para imponer una disciplina de mercado en el sector público. Una rica discusión intelectual se desarrolló alrededor de estos temas, con aportaciones de autores nacionales y extranjeros: Omar Guerrero, Donald Chisholm, Harold Seidman, Saúl J. Pratts, Jorge Benítez Nazario, Edgardo Meléndez, Carlos Alá Santiago, Leonardo Santana Rabell, Eduardo Aponte, Carlos A. Toro Díaz y Richard Blanco Peck. Conjuntamente, se discutieron las reformas de la gestión pública que se estaban desarrollando en el ámbito internacional para transformar el gobierno y sus organizaciones. La Nueva Gestión Pública (*New Public Management*), la Reinención del Gobierno, así como diversas estrategias gerenciales y organizacionales para lograr mayor efectividad en el manejo y la evaluación de programas gubernamentales, fueron abordados por diferentes especialistas. Igualmente, resurgieron los debates en torno a la disciplina y la necesidad de ajustes en la formación de nuestros estudiantes con el propósito de lograr un balance entre las competencias gerenciales y tecnológicas, y los aspectos normativos, filosóficos y éticos del servicio público. De hecho, se publicaron las ponencias y documentos presentados en el Taller de Expertos para Elaborar Propuestas de Mejoramiento de los Sistemas de Enseñanza-Aprendizaje para la Formación de Administradores y Gerentes Públicos, auspiciado por la Escuela, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Los investigadores que contribuyeron con artículos para la *Revista* pro-

venían de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Colombia, España y Puerto Rico.

La reforma gubernamental y la urgente necesidad de mejorar la calidad de los servicios públicos a los ciudadanos se convirtió en otra de las áreas prioritarias. Como se señaló en la introducción de una edición especial dedicada a este asunto: “Los años dorados de la eficiencia, honestidad y responsabilidad del servicio público parecen esfumarse ante el tropel de los complicados problemas que acosan nuestro sistema político-administrativo. La percepción de la crisis en la gestión pública es acompañada por un creciente cinismo y desaliento sobre la capacidad de gobernabilidad de la sociedad puertorriqueña”. Las causas de la “decadencia” de la administración pública y del sistema político-administrativo, así como la presentación de propuestas viables para el mejoramiento y cambio institucional, fueron presentadas con diversas visiones y opciones estratégicas.

La discusión sobre los retos, problemas y oportunidades de la sindicación en el servicio público antes y después de aprobarse, en 1998, la Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público también fue recogida en la *Revista*, especialmente por el profesor Carlos Alá Santiago Rivera, reconocido experto en esta materia. El profesor Santiago Rivera, además, fue el editor y compilador de una edición especial sobre el Primer Encuentro Latinoamericano de Estudios del Trabajo, celebrado en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en el cual participaron 40 prestigiosos ponentes procedentes de 14 países de América Latina, el Caribe y España. Los artículos incluidos en esa edición giraron en torno a dos temas principales: mercados de trabajo, relaciones laborales y sindicatos en los procesos de integración productiva, y la respuesta sindical a los procesos de modernización tecnológica y reestructuración productiva. No cabe duda de que esta edición especial de la *Revista* es una contribución extraordinaria al debate de los fenómenos

del trabajo y al fortalecimiento de la sociología del trabajo en América Latina y el Caribe.

En 1995, publicamos un número especial dedicado a conmemorar el cincuentenario de la fundación de nuestra Escuela. Creada mediante la Ley Número 26 del 21 de noviembre de 1941, la Escuela inició su Programa de Administración Pública en agosto de 1945, convirtiéndose en la primera institución universitaria en América Latina en ofrecer un grado académico en esta disciplina. Durante los actos del 6 al 10 de noviembre, se celebraron varios foros en los cuales se abordaron temas pertinentes a la situación de la administración pública en Puerto Rico. En estas actividades, participaron distinguidos universitarios y funcionarios públicos, muchos de ellos egresados o ex profesores de la Escuela. Se publicaron las ponencias de la senadora Norma Burgos Andújar, el Lic. Héctor Jiménez Juarbe y de los profesores Ángel Ruiz Acevedo y José A. Punsoda Díaz. Además, publicamos varios documentos de importancia histórica en el desarrollo de nuestra institución, incluyendo una reproducción íntegra del trascendental discurso pronunciado por el Presidente del Senado, Luis Muñoz Marín, con motivo de los actos de inauguración de la Escuela. Dicho número fue dedicado como homenaje póstumo al ex director de la Escuela Graduada de Administración Pública y “Maestro de maestros”, Dr. Jorge Morales Yordán, quién falleciera inesperadamente poco después de efectuarse las actividades conmemorativas. Para los estudiantes, egresados, profesores, empleados y todas las personas que, de una manera u otra, hemos formado parte o estamos vinculados a esta grande y noble institución, este número tiene un profundo significado.

Uno de logros que nos provocan mayor satisfacción es haber publicado, como edición especial de la *Revista*, el libro *Roberto Sánchez Vilella: servidor público por excelencia (Documentos para la historia)*. Con esta publicación, brindamos a nuestros lectores un primer acercamiento sobre el pensamiento y la acción pública del segundo gobernador electo de Puerto Rico (1965-

1968). En la misma, incluimos un perfil biográfico, un análisis sobre su obra de gobierno y varios documentos inéditos que, en su momento, tuvieron poca difusión, tales como: sus mensajes sobre la situación del Estado, ponencias, artículos y algunos de sus discursos emitidos durante su gobernación y en campañas políticas. Este libro seguramente servirá para profundizar sobre la filosofía y gestión administrativa de este excelente servidor público y profesor universitario. En justo reconocimiento a su labor como servidor público y docente, y a petición unánime de la Facultad de la Escuela Graduada de Administración Pública, la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico designó con su nombre a nuestra Escuela.

En el siglo XXI hemos publicado tres ediciones especiales de la *Revista de Administración Pública*. La primera fue dedicada a la memoria del Dr. Beauregard González Ortiz, fallecido el 17 de febrero de 2000. En ella, se exponen aspectos importantes de la vida, trayectoria y pensamiento de este distinguido académico. También incluye colaboraciones de investigadores puertorriqueños y extranjeros en los siguientes temas: análisis de política pública en Puerto Rico, reflexiones sobre la administración pública y las organizaciones contemporáneas, y análisis laboral en el sector público. Entre las colaboraciones en dicha edición, destacamos la conferencia magistral “Ética pública y buen gobierno: antídoto contra la corrupción”, presentada por el Hon. Contralor de Puerto Rico, Manuel Díaz Saldaña.

La otra edición especial de la *Revista* fue dedicada al tema de la ética y la gerencia pública. En este volumen se recogen varios artículos sobre este aspecto tan fundamental para la gobernabilidad democrática. El Director Ejecutivo de la Oficina de Ética Gubernamental, Lic. Hiram R. Morales Lugo, inició la discusión con la conferencia magistral “La importancia de la ética en el servicio público”. Además de la temática principal, se publicaron varios artículos relacionados con políticas laborales y las reformas del Estado. Sobre esta última cuestión, hacen aportaciones autores de diferentes países: José Alberto Bonifacio,

José Sulbrandt, Alicia Calvo, Juan Alberto Huaylupo, Antonio Iglesias y Lourdes Tabares Neyra.

Finalmente, la tercera edición especial recoge varios ensayos sobre teoría, historia y práctica de la disciplina y profesión de la administración pública. En la misma, se presentan los resultados de investigaciones llevadas a cabo por profesores y estudiantes de la Escuela, al igual que otros autores invitados de distintas instituciones. Entre ellos, queremos destacar el ensayo del profesor Manuel Ángel Morales sobre las valiosas aportaciones teóricas de Herbert A. Simon (Premio Nobel de Economía en 1978) al conocimiento y análisis de las organizaciones. Se demuestra, una vez más, la excelencia de nuestros estudiantes, con los artículos de Ana Belén Benito, Héctor Raúl López Sepúlveda, Eric Cordero Cirilo y Karim J. Robles. Estos ensayos son producto de las investigaciones realizadas durante sus estudios en la Escuela.

Esperamos que la publicación de este Índice sea de utilidad en las investigaciones de los profesores, estudiantes, funcionarios y público en general preocupados por los problemas y retos de nuestra administración pública. Sirva también para aquilatar, en su justa perspectiva, la inmensa contribución de la *Revista de Administración Pública* en sus cuarenta años de existencia en el desarrollo de la disciplina y la práctica de la gestión pública en Puerto Rico, el Caribe y América Latina.